

EUROCORES

(European Science Foundation Collaborative Research Programmes Scheme)

El sistema científico europeo debe poder competir con los sistemas de los grandes bloques económicos. Para lograr este objetivo, Europa debe tener acceso al mejor entorno de investigación, para poder así retener a los científicos con más talento y ofrecer un liderazgo científico a nivel global.

El Programa Marco de la UE no pretende, ni debe, cubrir todas las áreas de la ciencia. El reto es poder complementar este programa con un mecanismo efectivo y eficiente de colaboración multinacional en Europa en el ámbito de la investigación básica. Tal mecanismo debería maximizar las inversiones a nivel nacional. EUROCORES ha sido propuesto para lograr superar este reto. El propósito es tener un mecanismo que complemente al Programa Marco, a través de la agrupación de agencias nacionales de financiación, organizaciones nacionales de investigación y entes análogos.

I. Algunas definiciones

- Cada uno de los temas cubiertos por EUROCORES constituye un Programa EUROCORES. Las partes que componen los programas son los proyectos de colaboración en investigación, por ejemplo, los proyectos exitosos que reciben financiación por parte de organizaciones miembros de la Fundación Europea para la Ciencia y otras agencias de financiación.
- Las propuestas se realizan como respuesta a una convocatoria en el marco de un Programa EUROCORES. Son propuestas de proyectos de colaboración en investigación interpuestas por un promotor del proyecto que será el responsable de liderar y dirigir la propuesta.
- Las propuestas deben proporcionar un caso científico general y deberían también incluir información sobre el promotor de las mismas y sobre los principales investigadores de cada uno de los grupos que contribuyen a la propuesta en cuestión, a demás de información relativa a la organización y al presupuesto. En principio, las propuestas las elaborarán científicos de al menos dos países que alberguen organizaciones miembros de la Fundación Europea para la Ciencia u otras agencias de financiación.
- Los grupos de investigación que no pueden solicitar financiación (grupos pertenecientes a países que no tienen agencias de financiación participantes, grupos no elegibles de una agencia de financiación participante, grupos de países no miembros de la Fundación Europea para la Ciencia, grupos no europeos) se conocen como Grupos Asociados, y pueden participar asumiendo su propia responsabilidad y costes.

- Las propuestas deben responder a la buena práctica y pautas éticas establecidas por la Fundación Europea para la Ciencia.

II. Pasos clave para el desarrollo y ejecución de Eurocores

Las ideas para EUROCORES pueden ser propuestas por la comunidad científica en su totalidad, por organizaciones miembro, por los Comités Científicos Permanentes de la Fundación Europea para la Ciencia o Grupos de Expertos, o pueden derivar de talleres, redes u otras actividades de la Fundación. Las ideas deben ser lo suficientemente amplias como para generar un número razonable de propuestas de colaboración. Las Unidades Científicas de la Oficina de la Fundación deben orientar sobre la potencial aceptabilidad de las ideas propuestas teniendo en cuenta el esquema de EUROCORES. Grupos preparatorios *ad hoc* e informales pueden ser necesarios para desarrollar más a fondo la convocatoria.

Los Comités Científicos Permanentes deben valorar a continuación las ideas presentadas. Además, también pueden iniciar ideas para los Programas EUROCORES.

La Junta ejecutiva de la Fundación adopta decisiones estratégicas sobre el inicio de los programas, teniendo en cuenta las recomendaciones de los Comités Científicos Permanentes. Por otro lado, esta Junta lleva a cabo una revisión general de EUROCORES, remitiendo los resultados al Consejo Gobernador.

El siguiente paso consiste en el envío de las propuestas a las organizaciones miembros de la Fundación y a otras agencias de financiación. Es necesario un mínimo de cuatro agencias de cuatro países dispuestos a participar.

A continuación, la Fundación Europea para la Investigación organizará una reunión con los representantes de las agencias participantes para que preparen un borrador de la convocatoria. A partir de este momento, el Comité de Gestión se convierte en la principal vía de comunicación entre las agencias y la Fundación, proporcionando además recomendaciones a ésta última para el establecimiento de un Panel Internacional de Control, que elaborará un informe en el que se basará la Fundación a la hora de establecer los arreglos de última hora. Todo este proceso suele durar aproximadamente seis meses.

Generalmente, el presupuesto general de la Fundación soportará los gastos de la preparación de una propuesta EUROCORES, así como los gastos de la organización del Comité de Gestión, del Panel de

Control y del proceso de revisión. Por el contrario, los gastos de viaje y manutención de los representantes del Comité de Gestión corren a cargo de las agencias participantes.

III. El proceso de análisis de Eurocores

En el caso de una convocatoria de propuestas completas, cada propuesta válida se enviará a un cierto número de árbitros, normalmente pertenecientes a países que no participen en la propuesta, para que realicen un análisis escrito. Estas opiniones serán consideradas posteriormente por el Panel de Control, que deberá elaborar recomendaciones de financiación.

En el caso de que la convocatoria se refiera a esbozos de propuestas, el Panel de Control será el encargado de realizar el examen preliminar a las propuestas completas. A continuación, se llevará a cabo el proceso anterior.

IV. Responsabilidades y código de conducta aplicables a los miembros del panel de control

Las agencias participantes podrán proponer listas de expertos para la constitución del Panel, el cual será establecido por la Fundación Europea para la Ciencia con miembros de estas listas, tratando de preservar el equilibrio en cuanto a la representación nacional.

Las principales tareas del Panel son:

- Seleccionar los esbozos de propuestas que pueden derivar en propuestas completas.
- Sugerir árbitros para el examen de las propuestas.
- Elaborar una lista de propuestas prioritarias, teniendo en cuenta los comentarios de los árbitros, que será remitida a las agencias participantes.

Asimismo, el Panel podrá desempeñar un papel en la gestión de los proyectos y en la evaluación de los informes finales.

V. Eurocores en las distintas disciplinas cubiertas

Ciencias físicas e ingenierías – Oportunidades de financiación en el ámbito de las nano-estructuras autoorganizadas:

La convocatoria de propuestas fue lanzada por la Fundación el 16 de abril de 2002. El programa se desarrollará durante un período de cinco años e incluirá financiación nacional y un componente de conexión de redes europeas.

Se prevé la publicación de una segunda convocatoria de propuestas en 2004/2005 para cubrir los últimos tres años del proyecto.

Ciencias médicas – Procesos Clínicos Paneuropeos:

Esta convocatoria de propuestas dio como resultado la presentación de setenta esbozos de propuestas. Un Comité Científico revisó dichas propuestas y eligió seis finalmente para continuar con el proyecto. Como resultado, se obtuvieron dos protocolos, uno sobre prevención de la enfermedad de los huesos y otro sobre tratamientos de mantenimiento para la osteosarcoma aguda.

Vida, Medio Ambiente y ciencias de la Tierra – EuroCLIMATE:

A tenor de los acuerdos llevados a cabo con las organizaciones miembros de la Fundación en Austria, Bélgica, Bulgaria, la República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Holanda, Portugal, España y Suecia, se ha lanzado una convocatoria de propuestas cuyo plazo acaba el 31 de octubre de 2003. El programa se desarrollará durante un período de cinco años.

EuroCLIMATE aboga por la investigación básica en el campo de las variaciones climáticas y el ciclo del carbono.

Se prevé la publicación de una segunda convocatoria en 2006/2007 para cubrir los últimos años del proyecto.

Vida, Medio Ambiente y ciencias de la Tierra – EUROMARGINS:

Se trata de una nueva actividad de la Fundación que centra su atención en la gestión de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen lugar en el margen continental pasivo. El año pasado un total de catorce

propuestas fueron recomendadas para financiación, elevando la cantidad de dinero destinada a financiación a doce millones de euros.

Está prevista la publicación de una segunda convocatoria de propuestas a finales de 2004 o comienzos de 2005.

Vida, Medio Ambiente y ciencias de la Tierra – Arquitectura Nuclear Dinámica y Función de la Cromatina:

A tenor del acuerdo con las organizaciones miembros de la Fundación en Austria, Bélgica, República Checa, Dinamarca, Alemania, Irlanda, Holanda, Portugal, suiza y Reino Unido, la Fundación publicó una convocatoria de propuestas en este ámbito para el desarrollo de un programa con una duración de cinco años. El plazo de presentación de propuestas expiró el pasado mes de junio y no se espera obtener una decisión del Panel de control hasta comienzos de 2004.

Humanidades – El origen del hombre y de las lenguas:

En junio de 2000 el Comité Permanente en asuntos de humanidades consideró este tema como apropiado para lanzar un programa EUROCORES. Como consecuencia de la publicación de la convocatoria de propuestas, dieciséis agencias de doce países apoyarán la investigación cooperativa en este ámbito durante un periodo mínimo de tres años.

VI. Eurocores y el Sexto Programa Marco IDT

En el apartado dedicado al fortalecimiento de las bases del Espacio Europeo de Investigación, se contemplan acciones orientadas a la coordinación de actividades de ámbito nacional. El objetivo que se persigue es fomentar y respaldar las iniciativas emprendidas por varios países, en ámbitos de interés estratégico común, con objeto de establecer una sinergia entre sus actividades respectivas —ya sea mediante la coordinación de su realización o gracias a la apertura mutua y el acceso a los resultados de las investigaciones— y de definir y realizar actividades conjuntas.

Las actividades en cuestión habrán de ser programas o partes de programas, instrumentos, planes u otras iniciativas de ámbito nacional o regional que impliquen la utilización de financiación pública para respaldar la realización de tareas de IDT, el desarrollo de capacidades de investigación y el fomento de la innovación.

Su realización podrá estar directamente en manos de los poderes públicos o de centros de investigación de ámbito nacional o regional, o hacerse a través de estructuras europeas de cooperación, en particular el programa de colaboración EUROCORES de la Fundación Europea de la Ciencia.

Se fomentarán las actividades de coordinación en campos como los siguientes:

- salud: salud de grupos de población clave; enfermedades y trastornos importantes (p. ej., cáncer, diabetes y enfermedades derivadas de la diabetes, enfermedades degenerativas del sistema nervioso, enfermedades psiquiátricas, enfermedades cardiovasculares, hepatitis, alergias, deficiencia visual, enfermedades infecciosas), enfermedades raras, medicina alternativa y no convencional; enfermedades importantes relacionadas con la pobreza en los países en desarrollo; cuidados paliativos; las actividades correspondientes se llevarán a cabo, por ejemplo, mediante la coordinación de la investigación y estudios comparativos, el desarrollo de bases de datos europeas y de redes interdisciplinarias, el intercambio de prácticas clínicas y la coordinación de ensayos clínicos;
- biotecnología: aplicaciones sin relación con la salud ni con la alimentación;
- medio ambiente: medio ambiente urbano (incluido el desarrollo urbano sostenible y el patrimonio cultural, comprendidos, por ejemplo, conceptos de «ecosistemas»); medio ambiente marino y gestión de tierras y suelos; riesgo sísmico;
- energía: nuevas instalaciones de generación («emisiones cercanas a cero»), almacenamiento, transporte y distribución de energía.

La Comunidad fomentará y respaldará iniciativas que tengan por objeto la conexión en red de actividades y programas nacionales y regionales, apoyando:

- la coordinación de actividades independientes, incluida su apertura mutua;
- la preparación y gestión de actividades conjuntas o comunes.

Información adicional

www.esf.org